

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA PROVALORES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019**

Señores Socios de:
PROVALORES S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía PROVALORES S.A. durante el ejercicio económico del 2019.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.019, la situación de la empresa no ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Crecimiento de la compañía acaparando clientes nuevos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no tuvo movimientos que representen valores significativos.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En relación al año anterior la compañía demuestra una utilidad favorable.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2020

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para seguir compitiendo y ser líderes.

Para el ejercicio 2020, se recomienda incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicional realizar los trámites correspondientes para la facturación electrónica.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


López Alcívar María Leonor
GERENTE GENERAL